

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO  
PLENO EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2013.**

-----oOo-----

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, siendo las **veinte** horas, del día **veinticinco de noviembre de dos mil trece**, previa citación en forma legal, en sesión **extraordinaria** y primera convocatoria, se reúne la Corporación en Pleno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se indican y, asistidos de mi, la Secretaria , que da fe del acto, para tratar los asuntos integrados en el correspondiente Orden del Día.

**ASISTENTES:**

**ALCALDE-PRESIDENTE:**

D. Pablo Carrillo Herrero

**CONCEJALES:**

D. Baldomero García Carrillo

D. Benito García de Torres

D<sup>a</sup> Josefa Márquez Sánchez

D. Emiliano Pozuelo Cerezo

D. César Bravo Santervás

D. Manuel Cabrera López

D<sup>a</sup> Francisca Fernández Serrano

D<sup>a</sup> Carmen Blanco Domínguez

D<sup>a</sup> María José Espejo Olmo

D. Manuel Jesús López Cardador

D<sup>a</sup> Manuela Calero Fernández

D<sup>a</sup> María Jesús Adell Baubí

D. Ventura Redondo Moreno

D<sup>a</sup> María Pilar Fernández Ranchal

D. Juan Bautista Carpio Dueñas

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup> María Pastora García Muñoz

---

No asisten a la sesión D<sup>o</sup>. Bernardo Ruiz Gómez, quien justificó previamente su ausencia.

Declarada abierta la sesión se pasó acto seguido al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en el mencionado **Orden del Día**, con el siguiente resultado:

## **ASUNTO ÚNICO.- MANIFIESTO INSTITUCIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.**

El Sr. Alcalde-Presidente abrió la sesión, cediendo el uso de la palabra a Doña Francisca Fernández Serrano, Concejala de Igualdad, quien dio lectura al siguiente Manifiesto:

### **MANIFIESTO 25 DE noviembre de 2013**

Este año, con motivo de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, este Ayuntamiento quiere destacar como lema de la programación “EL RESPETO “.

“EL RESPETO como norma básica de convivencia solidaria, que debe imperar en la sociedad en la que vivimos.

Este año ha sido especialmente doloroso porque la violencia que busca dañar a la mujer se ha ensañado particularmente con nuestra vecina REMEDIOS , una mujer humilde y sencilla que fue una víctima inocente de un maltratador , con unas víctimas , todavía más débiles, sus hijas.

Tanto las víctimas directas como indirectas, sufren de igual forma la violencia de género.

Hemos vivido con especial consternación varios casos de muerte de menores a manos de sus padres.

Además, cuando los menores se convierten en testigos de las agresiones y de los asesinatos de sus madres. Un hecho que marcará sus vidas y que requiere el mayor apoyo y comprensión por parte de toda la sociedad.

Hoy es un día en el que debemos hacer expreso nuestro apoyo a todas aquellas mujeres que sufren la violencia de género, en cualquiera de sus manifestaciones.

Todas las formas de violencia sin olvidar por su especial incidencia en estos momentos la económica; insultan y anulan a la mujer, atacan su libertad individual y pierden su autonomía personal. La violencia contra la mujer es un atentado contra su integridad física y psicológica.

Aún queda mucho por hacer, no podemos retroceder.

Porque la violencia hacia las mujeres es un problema de todos y todas y un obstáculo para el desarrollo de una sociedad libre.

Desde el Ayuntamiento de Pozoblanco reiteramos nuestra condena de la violencia hacia las mujeres y nuestro compromiso de seguir trabajando para su eliminación.

Hacemos un llamamiento a toda la ciudadanía para que nos impliquemos en esta tarea. Para que eduquemos a nuestros hijos e hijas en el “EL RESPETO “y en el rechazo a cualquier tipo de violencia.

Para finalizar, desde la Corporación, hacemos una invitación a seguir participando y trabajando de manera responsable para lograrlo, porque disfrutar de una vida libre de violencia es un derecho humano fundamental, NO UN PRIVILEGIO.

Por lo que desde El Excmo. Ayuntamiento nos comprometemos:

A afianzar el compromiso institucional para trabajar por la eliminación de la Violencia hacia las Mujeres.

A fortalecer la conciencia del municipio y la movilización social

A optimizar los marcos de participación creados por las personas y agentes sociales involucrados en los recursos y programas.

A colaborar con las asociaciones de mujeres y otros colectivos en acciones que contribuyan a favorecer la igualdad, la prevención y la erradicación de la violencia.

A Facilitar la formación e inserción laboral de las mujeres, víctimas del mal trato.

A continuar impulsando las campañas de sensibilización y concienciación junto con la formación al personal profesional implicado en la prevención y atención directa a víctimas de violencia.

Apostando por la coordinación entre las administraciones para actuar en la prevención y detección del mal trato.

Trabajando por la concienciación y la prevención en el ámbito educativo, para alertar sobre las causas y los efectos de la violencia.

Estos compromisos se asumen por esta administración con el firme convencimiento de actuar de forma integral contra la violencia hacia las mujeres.

Sometido el mismo a votación, fue aprobado por unanimidad de los dieciséis Corporativos/as presentes en la sesión, de los diecisiete que de derecho la integran.

Acto seguido se hizo entrega de los premios de Relatos Breves, cuyas Bases son las siguientes:

– Realización del concurso de relatos breves, dirigido al alumnado de los centros educativos. Y cuyas bases son:

1. Podrá participar el alumnado de E.S.O., 1º y 2º de Bachiller y ciclos de grado medio (hasta 18 años cumplidos) de los centros educativos de la localidad.
2. Podrán concurrir los relatos, originales e inéditos, relacionados con la erradicación de la violencia contra las mujeres, escritos en castellano, que no hayan sido premiados anteriormente en otros concursos.
3. La extensión máxima del relato será de dos páginas escrita por una sola cara: DIN A-4, letra Times New Roman, tamaño 12, en formato WORD.
4. Cada Centro participante en el concurso presentará, como máximo, 50 relatos seleccionados por categoría entre su alumnado. Los relatos serán anónimos y aparecerán numerados de forma consecutiva; los nombres y datos de los concursantes se relacionarán en una hoja aparte, guardada en sobre cerrado y que sólo se abrirá de ser ganador alguno de los relatos presentados. El Centro a su vez recibirá un código aleatorio para garantizar la igualdad de los mismos en el proceso.
5. Se establecen dos categorías independientes:

1ª para el alumnado de la E.S.O.

2ª para el alumnado de 1º y 2º de Bachiller y ciclos de grado medio.

Se concederán los siguientes Premios para cada categoría:

- Premio a la categoría de la E.S.O.: 300 € en material didáctico, deportivo e informático.
  - Premio a la categoría de 1º y 2º de Bachiller: 500 € en material didáctico, deportivo e informático.
  - Premio extraordinario de 200, € al Centro de Enseñanza donde estudien los Premiados.
6. Los Premios se entregarán en el día señalado por la Concejalía de Igualdad con motivo de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia hacia las mujeres, en el Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco.

Los relatos se enviarán al Centro Municipal de Información a la Mujer C/ San Cayetano, nº 5, ( 14400 Pozoblanco).

\*También pueden ser entregados en la Dirección del centro educativo hasta el día 11 de noviembre, antes de las 13,00 h.

7. El Jurado será seleccionado por la Concejalía de Igualdad de Género, con la colaboración de la Concejalía de Cultura y la Biblioteca Pública Municipal, siendo su fallo inapelable.
8. El plazo de admisión de los relatos termina el día 11 de noviembre.
9. El hecho de concursar supone la aceptación de las Bases.
10. Los relatos premiados y una selección de los presentados se editarán en la publicación juvenil **Primer Folio**, del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco.

\* Debe estimarlo oportuno la Dirección del Centro Educativo.

Seguidamente se procedió a dar lectura del fallo del jurado por doña María Jesús Sánchez, que mantuvo el siguiente tenor:

“Hoy, día 25 de noviembre de 2013, nos reunimos aquí de nuevo para mantener viva la memoria de aquellas mujeres que han sido víctimas de maltrato a lo largo de este año. Han sido en este año 41 mujeres y 5 niños; de las 41 mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas, 33 no habían denunciado a su agresor, ni ellas ni su entorno. Esta es la realidad más inquietante, el silencio que sigue cayendo, como un paño mortuario, sobre la realidad de los malos tratos en nuestro país. De hecho, lejos de haberse producido una mejoría, las denuncias han disminuido en un 9% desde 2008, lo cual no ha ayudado a las víctimas.

Al drama de la mujer se añade en este caso el de sus hijos, a veces testigos de la situación, y en otros casos, víctimas también al usarlos como rehenes para torturar a sus madres.

Y no se trata de la crisis económica, motivo con el que muchos intentan justificar estos crímenes. Ni tampoco de impulsos incontrolables frutos de un momento de ofuscación. El maltrato es una realidad continua de desprecio y violencia que no cesa nunca y del que la muerte es solo el final. No matamos a una mujer porque somos unos pobres enfermos acosados por la pobreza; matamos a las mujeres porque las despreciamos, porque no las consideramos personas, sino objetos inferiores creados para nuestro uso y disfrute, de los cuales podemos desprendernos cuando ya no los consideramos necesarios.

Estas 46 víctimas de 2013 no son más que la muestra externa, la llaga purulenta de una podredumbre que nuestra sociedad acarrea en su seno, la de considerar al individuo como un objeto prescindible, especialmente cuando es niño o es mujer. En eso consiste el machismo, en la pretensión de que sólo ser hombre da sentido y valor a la existencia, y en especial, una manera de ser hombre concreta, esa manera en la que por el simple hecho del sexo con el que uno nace, se convierte al individuo en un ser intocable, por encima de todos, cuyos intereses y deseos deben ponerse incluso por delante de la necesidad de los demás.

Seguimos siendo esa sociedad aún hoy, en pleno 2013. No tenemos voluntad de cambiar cuando buscamos justificación a los sucesos en torno a la violencia de género. Este año nos ha tocado aquí, en nuestro propio pueblo, en la persona de Remedios, a la que queremos dedicar nuestro recuerdo en el día de hoy.

La Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Pozoblanco nos ha reunido para el IV certamen de relato sobre la Igualdad de Género, con el cual se pretende concienciar a los más jóvenes de la realidad del maltrato. Las estadísticas y los estudios al respecto son desalentadores, pues este tipo de comportamiento se extiende cada vez más entre nuestros adolescentes. El Jurado, compuesto por Manuel Salas, Miguel Ángel Torrico y yo misma, María Jesús Sánchez, hemos puesto gustosamente nuestro granito de arena al participar en este concurso, del cual son fruto los numerosos relatos escritos por nuestros jóvenes que sí tienen muy claro qué es el maltrato y lo denuncian con contundencia. Si hubiera sido posible los hubiéramos premiado a todos, pues hemos detectado que aunque la forma literaria a veces no les ha acompañado, sí que conocen bien el

problema y no lo tolerarán en sus vidas. De entre ellos, hemos seleccionado dos por los motivos que adjuntamos:

-**Ana Escribano García**, de 3ESO del Colegio Salesiano, con el relato “016”, donde observa el problema del maltrato desde los ojos de dos niños, una perspectiva que nos ha parecido novedosa y cargada de sensibilidad. Desde el punto de vista narrativo, su planteamiento en forma de diario nos permite entrar en el problema de manera gradual y comprender mejor los sentimientos de los personajes involucrados.

-**Rafael Garrido Vílchez**, de 2BACH del IES “Los Pedroches”, con el relato “Otra vez”, donde nos muestra de manera descarnada pero muy efectiva la soledad infinita de las maltratadas, aisladas en su realidad de sufrimiento y dolor y en la desesperanza de superar la situación. Nos ha parecido sobresaliente la capacidad del premiado de mostrar todo esto en tan pocas palabras y con imágenes tan fuertes y emotivas.

Felicitamos a ambos premiados por lo original e interesante de sus obras, y les agradecemos, como ciudadanos de este país, que sean depositarios de nuestra esperanza en que la sociedad cambie, todos cambiemos, y esto no vuelva a reunimos aquí ningún día más.

*Es por ti, Remedios, estés donde estés”.*

Acto seguido se pasó a la entrega de premios a los alumnos y colegios seleccionados, así como a la lectura de los relatos premiados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión, siendo las veinte horas y veinticinco minutos del día al principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, la Secretaria, certifico.